

NIT: 830.021.022-3

CL 26 51 53 PI 3 - Tels. 7491524-26 Bogota D.C

FECHA: 24/11/2025		FECHA VENCIMIENTO: 23/12/2025		EIC 2025000095	
SEÑORES: INST. DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE C			NIT 901423202		
DIRECCION: CR 30 48 30 LC 17					
RUBRO	CONCEPTO	DESCRIPCION			VALOR
1.1.02.05.001.0 29020105	Convenios y/o Contratos Administracion-TERCEROS-INST. DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA			39,300,000.00	
COBRO CONTRATO IPYBAC -CTI-105-2025, GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPO CUNDINAMARCA 2025 CUNDINAMARCA FEST					
SON TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC.				TOTAL	39,300,000.00
ENCARGADO			FIRMA Y SELLO (RECIBIDO)		

NIT: 830.021.022-3

CL 26 51 53 PI 3 - Tels. 7491524-26 Bogota D.C

FECHA: 24/11/2025		FECHA VENCIMIENTO: 23/12/2025		EIC 2025000095	
SEÑORES: INST. DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE C			NIT 901423202		
DIRECCION: CR 30 48 30 LC 17					
RUBRO	CONCEPTO	DESCRIPCION			VALOR
1.1.02.05.001.0 29020105	Convenios y/o Contratos Administracion-TERCEROS-INST. DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA			39,300,000.00	
COBRO CONTRATO IPYBAC -CTI-105-2025, GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPO CUNDINAMARCA 2025 CUNDINAMARCA FEST					
SON TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC.				TOTAL	39,300,000.00
ENCARGADO			FIRMA Y SELLO (RECIBIDO)		



AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA

Contrato Interadministrativo No. IPYBAC-CTI-105-2025

**GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL
EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS
ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO "DERECHOS DE PARTICIPACION"**

CONTRATANTE: INSTITUTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE
CUNDINAMARCA – IPYBAC

PLAN TÉCNICO Y OPERATIVO

Bogotá D. C., noviembre de 2025





Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1 PLAN DE TRABAJO OPERATIVO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y CUMPLIMIENTO	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. CRONOGRAMA	5
4. PLAN DE DESEMBOLSOS, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL CRONOGRAMA REQUERIDO PARA SU EJECUCIÓN	6



1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo se formula en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato Interadministrativo No. IPYBAC-CTI-105-2025, celebrado entre El Instituto De Protección Y Bienestar Animal De Cundinamarca – IPYBAC y la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca, cuyo objeto consiste en la GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO "DERECHOS DE PARTICIPACION". Este instrumento constituye la hoja de ruta técnica, administrativa y financiera que orientará la planeación, ejecución, seguimiento y cierre del proyecto, incorporando los lineamientos definidos por el Comité Operativo y las directrices impartidas por el supervisor del contrato.

El plan se estructura a partir de los requerimientos contractuales, integrando los componentes necesarios para asegurar el cumplimiento de las actividades asociadas al desarrollo de los contratos derivados, la adecuada administración de los recursos destinados por El Instituto De Protección Y Bienestar Animal De Cundinamarca y la adopción de mecanismos de control, monitoreo y mitigación de riesgos. De igual manera, contempla la articulación de los procesos precontractuales, contractuales y operativos requeridos para la ejecución eficiente de bienes y servicios, ajustados a precios de mercado y alineados con los principios de austeridad del gasto, sostenibilidad ambiental, seguridad y salud en el trabajo, y gestión transparente de los recursos públicos.

Este Plan Operativo incorpora el flujo de caja, cronograma de actividades, matriz de responsabilidades, esquema de coordinación interinstitucional, procedimientos de supervisión, ejecución presupuestal y sistema de reportes, herramientas necesarias para garantizar la trazabilidad y verificación del cumplimiento de los objetivos del proyecto. Asimismo, establece los lineamientos para la conformación, funcionamiento y seguimiento del Comité Técnico Operativo, instancia encargada de aprobar bienes y servicios, validar avances y soportar la toma de decisiones durante el ciclo de ejecución contractual.

En conjunto, el presente documento consolida la estrategia integral para la participación de El Instituto De Protección Y Bienestar Animal De Cundinamarca en Expocundinamarca 2025, garantizando que las acciones previstas se desarrollen conforme a los estándares técnicos, jurídicos y administrativos requeridos, y contribuyan al logro de los objetivos institucionales planteados para este evento departamental.

1.1 PLAN DE TRABAJO OPERATIVO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y CUMPLIMIENTO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. IPYBAC-CTI-105-2025	
NO. CONTRATO:	IPYBAC-CTI-105-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA – IPYBAC
NIT:	901423202-5





CONTRATISTA:	AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA.
NIT:	830.021.022 - 3
OBJETO	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO "DERECHOS DE PARTICIPACION"
LUGAR DE EJECUCIÓN:	BOGOTÁ DC,
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	7 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$42.573.690) M/CTE
ACTA DE INICIO:	7 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE NOVIEMBRE DE 2025

2. OBJETIVOS

- Planificar, coordinar y ejecutar integralmente las actividades técnicas, administrativas y financieras requeridas para garantizar la participación efectiva de El Instituto De Protección Y Bienestar Animal De Cundinamarca en Expocundinamarca 2025, conforme a los lineamientos del contrato y las decisiones del Comité Operativo.
- Gestionar de manera eficiente los recursos asignados al proyecto, asegurando su correcta ejecución, control, trazabilidad y la verificación de precios de mercado en la adquisición de bienes y servicios.
- Supervisar y articular los procesos derivados del contrato, garantizando el cumplimiento de los cronogramas, las obligaciones contractuales y la calidad de los bienes y servicios prestados durante todo el ciclo de ejecución.
- Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y mitigación de riesgos que permitan asegurar la correcta ejecución del proyecto, la transparencia en la gestión y la rendición de informes oportunos al supervisor y al Comité Operativo.





3. CRONOGRAMA

PRIMERA FASE – PLANEACIÓN: Color Amarillo
SEGUNDA FASE – CONTRATACIÓN: Color Azul
TERCERA FASE – EJECUCIÓN: Color Morado
CUARTA FASE – LIQUIDACIÓN Rojo

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No IPYBAC-CTI-0105-2025		NOVIEMBRE				DICIEMBRE
DESCRIPCION	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4		
Pago de los derechos de participación institucional en la feria, incluyendo acreditaciones, permisos, seguros y uso de zonas comunes, diseño y difusión de material institucional en escenarios y medios de la feria. Incluye:						
<ul style="list-style-type: none">• Derechos de participación institucional.• Permisos y acreditaciones oficiales.• Cumplimiento de estándares exigidos por la organización del evento.						
Diseño, adecuación, montaje y desmontaje del stand institucional con mobiliario, tarima e imagen institucional, desarrollo de campañas del IPYBAC						
Montaje y desmontaje del stand.						
Seguridad permanente los 4 días del evento.						
Aseo y mantenimiento del espacio asignado.						
Punto eléctrico acreditado (110V).						
Paquete de sostenibilidad y recuperación ambiental.						
Menciones y cuñas publicitarias en escenarios principales y secundarios y en medios de comunicación regionales						
Logo e imagen institucional proyectados en pantallas y medios audiovisuales.						
LIQUIDACION						





4. PLAN DE DESEMBOLSOS, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL CRONOGRAMA REQUERIDO PARA SU EJECUCIÓN

A continuación, se presenta la programación de desembolsos del contrato Interadministrativo No. IPYBAC-CTI-105-2025

PLAN DE DESEMBOLSOS		
DESCRIPCION/FORMA DE PAGO	VALOR	FECHA
VALOR DESTINADO PARA BIENES Y SERVICIOS	39.300.000,00	NOVIEMBRE
CUOTA DE GERENCIA	3.273.690,00	NOVIEMBRE
TOTAL CONTRATO	42.573.690,00	

NOTA 1: La planeación, ejecución y seguimiento de las actividades del proyecto deberán alinearse estrictamente con el objeto contractual, las obligaciones específicas establecidas en el Anexo Técnico del contrato IPYBAC-CTI-105-2025 y las instrucciones impartidas por la supervisión, garantizando la articulación permanente con las actividades derivadas y los lineamientos institucionales de El Instituto De Protección Y Bienestar Animal De Cundinamarca

NOTA 2: El Plan Operativo deberá incorporar el cronograma de ejecución, flujo de caja, plan de desembolsos y matriz de responsables, los cuales deberán ser presentados para revisión y aprobación del Comité Operativo antes del inicio formal de las actividades, cumpliendo con lo estipulado en la cláusula de obligaciones del contratista.

NOTA 3: Cualquier requerimiento de adquisición de bienes o servicios deberá ser presentado con sus respectivas fichas técnicas, análisis de precios de mercado y evidencias de soporte, siendo revisado y validado por el Comité Operativo, conforme a su función de aprobación de ítems y verificación de precios de mercado prevista en el contrato

NOTA 4: La Agencia deberá garantizar la implementación de políticas de transparencia, sostenibilidad ambiental, seguridad y salud en el trabajo y control interno, especialmente respecto al manejo de recursos, gestión documental, reducción de impactos ambientales y cumplimiento de disposiciones relacionadas con SAGRILAFT y prácticas antifraude, conforme a los compromisos adquiridos en el contrato.

NOTA 5: La ejecución del proyecto estará sujeta al cumplimiento de los hitos establecidos para la liberación de pagos por concepto de gerencia, los cuales deberán soportarse mediante informes aprobados por el supervisor, así como mediante la certificación de aportes a seguridad social, reintegro de rendimientos financieros y devolución de recursos no ejecutados cuando aplique, según lo previsto en la cláusula de forma de pago.

Cordialmente,

DAVID STEVEN REYES CANTOR
Director Logístico, Infraestructura
y Proyectos Especiales.

PEDRO ALFONSO VARGAS
Apoyo a la Supervisión



 IPYBAC <small>INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA</small>	GESTION CONTRACTUAL	Versión: 1
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 2 de Junio de 2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. IPYBAC-CTI-105-2025

Informe Parcial <u> X </u>	Informe Final <u> </u>
No. Del Informe <u> 01 </u>	
Periodo del Informe: Del <u> 08/10/2025 </u> hasta el <u> 30/11/2025 </u>	
Fecha en la que se rinde en informe:	16/12/2025

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	LA EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA
NIT / C.C.	NIT. 830.021.022-3
Supervisor	BERTHA JUDITH ROJAS BURGOS
Cargo	SUBGERENTE DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Objeto del Contrato o Convenio	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO "DERECHOS DE PARTICIPACIÓN"
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	07/11/2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	07/11/2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000192 de fecha 07/11/2025
Registro Presupuestal	2025000239 de fecha 07/11/2025
Valor Inicial del Contrato o Convenio	CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$42.573.690) M/CTE
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	N/A
Prorroga No. 01	N/A
Prorroga No. 02	N/A
Plazo de Ejecución Final	Hasta el 16 de noviembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	16 DE NOVIEMBRE DE 2025
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión	N/A
Fecha De reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A

 IPYBAC <small>INSTITUTO DE PROYECTOS Y SECTOR PÚBLICO DE COLOMBIA</small>	GESTION CONTRACTUAL	Versión: 1
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 2 de Junio de 2021

Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En calidad de supervisor(a) delegado(a) para el presente contrato interadministrativo informo que de conformidad con las evidencias presentadas y el seguimiento contractual efectuado al contrato, el contratista a efectuado el cumplimiento de las obligaciones específicas en los siguientes términos:

Obligaciones específicas:	Actividades realizadas:
1. Cumplir con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos técnicos para la ejecución total del contrato.	El contratista cumplió con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos técnicos.
2. Desarrollar las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y financieras requeridas para el desarrollo y ejecución del proyecto.	El contratista desarrolló las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y financieras requeridas para el la ejecución del proyecto
3. Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad, los trámites precontractuales y contractuales a que haya lugar para la debida ejecución del proyecto a precios del mercado aportando las evidencias correspondientes.	El contratista cumplió con los trámites precontractuales y contractuales para la debida ejecución del proyecto.
4. Presentar plan de trabajo operativo, técnico, administrativo, plan de desembolsos, ejecución presupuestal y cronograma requerido para su ejecución y cumplimiento al supervisor del contrato, con el fin de ser puestos a consideración del Comité Operativo previo a la aprobación correspondiente por parte del supervisor, los cuales deberán incluir todas las actividades del o los contratos derivados.	El contratista presentó plan de trabajo operativo, técnico, administrativo, plan de desembolsos, ejecución presupuestal y cronograma requerido para su ejecución y cumplimiento del proyecto.
5. Prestar y ejecutar los servicios ofrecidos conforme a lo que se detalla en el alcance del objeto contractual y las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo.	El contratista presentó y ejecutó los servicios detallados en el alcance del objeto del proyecto.
6. Disponer de todo el recurso humano, técnico y logístico idóneo y necesario para el desarrollo del objeto del presente contrato en condiciones de calidad.	El contratista dispuso de su personal técnico y humano para el cumplimiento del objeto contractual.

 IPYBAC <small>INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA</small>	GESTION CONTRACTUAL	Versión: 1
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 2 de Junio de 2021

7. Identificar y gestionar riesgos asociados al proyecto del contrato y adoptar las medidas de su mitigación.	El contratista evaluó los riesgos del proyecto y efectuó las medidas de mitigación de los riesgos del mismo.
8. Ejecutar las actividades previstas para el logro del objeto del contrato de acuerdo con las consideraciones técnicas establecidas, instrucciones dadas por el supervisor, acordes a las recomendaciones dadas por el Comité Operativo.	A la fecha el contratista ejecutó las consideraciones técnicas establecidas en el proyecto y cumplió con las instrucciones dadas por el supervisor y el Comité operativo.
9. Ejecutar cabalmente las actividades derivadas del cronograma incluidas las actividades del o los contratos derivados.	El contratista cumplió con las actividades programadas.
10. El CONTRATISTA se compromete a planificar en coordinación con el supervisor, la ejecución de las actividades de los contratos derivados, sin generar ninguna perturbación o afectación.	El contratista cumplido con las actividades programadas acorde con la coordinación del supervisor.
11. Participar en las reuniones del comité operativo para el seguimiento y evaluación de las actividades del contrato y convocar cuando lo considere necesario.	El contratista participó en las reuniones del comité operativo para el seguimiento y evaluación de las actividades del contrato se adjunta formato de acta de comité No. 001
12. Abrir una cuenta bancaria de ahorros para el manejo exclusivo de los recursos aportados por el IPYBAC para la ejecución del objeto contractual.	El contratista adjuntó certificación bancaria de DAVIVIENDA en donde se evidencia que es cuenta de ahorros exclusiva para la ejecución del contrato IPYBAC -CTI-105/2025 sucursal Gobernación de Cundinamarca.
13. Reintegrar al CONTRATANTE: IPYBAC según corresponda, los recursos no ejecutados, devolución de los rendimientos financieros, en caso de aplicar y de los excedentes por menores valores alcanzados en los procesos de contratación realizados.	Durante el periodo informado no hubo recursos sobrantes asociados a la ejecución del contrato.
14. Entregar los informes y documentación soporte de la ejecución del contrato de forma adecuada y oportuna, cuando sea requerida por el IPYBAC y hacer los ajustes o complementaciones necesarias que sean requeridas por el supervisor.	A la fecha no hay ajustes y los soportes fueron entregados por el contratista oportunamente.
15. Informar al supervisor del contrato, en forma oportuna sobre inconvenientes o dificultades que puedan afectar el debido y oportuno cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, así como sus objetivos y etapas del contrato.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron inconvenientes.

 IPYBAC <small>INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD AMBIENTAL DE CUNDINAMARCA</small>	GESTION CONTRACTUAL	Versión: 1
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 2 de Junio de 2021

16.Ejercer la supervisión de la contratación derivada, que se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.	No hubo contratación derivada.
17.Conformar el comité técnico operativo quienes serán los encargados de aprobar las adquisiciones de obras, bienes y servicios requeridos, a precios del mercado, aportando las evidencias respectivas.	Se evidencian en el acta que se conformó el Comité Operativo para la ejecución del proyecto el 13 de noviembre de 2025 (se adjunta acta)
18.Designar un gerente exclusivamente para el proyecto y en caso de cambios, mantener las mismas calidades del perfil inicial en cuanto a formación, especialidad, experiencia y dedicación	El contratista cumplió con la designación del gerente para el proyecto.
19.Verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables de austeridad del gasto público Decreto 238 de 2021, seguridad y salud en el trabajo y de sostenibilidad ambiental.	El contratista cumplió con la austeridad del gasto público Decreto 238 de 2021, seguridad y salud en el trabajo y de sostenibilidad ambiental.
20.Aplicar las disposiciones aplicables a sostenibilidad ambiental respecto a materiales, insumos, desechos, escombros y demás que se lleguen a presentar.	

El Contratista realizó las actividades en los términos y condiciones pactadas en el contrato conforme a los siguientes documentos establecidos en la Clausula cuarta Forma de Pago:

- Presentación y Conformación Comité Operativo No. 1
- Certificación Cuenta bancaria – Banco DAVIVIENDA
- Plan técnico operativo
- Documentos seguridad social
- Antecedentes Junta Central de Contadores
- Tarjeta Profesional y cédula de ciudadanía del contador público

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

 IPYBAC <small>INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA</small>	GESTION CONTRACTUAL	Versión: 1
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 2 de Junio de 2021

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$39.300.000.00
CONCEPTO	PERIODO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
Pago 001 Cobro contrato IPYBAC - CTI-105-2025, Gerencia Integral de Proyectos para participar en el FESTIVAL EXPO CUNDINAMARCA 2025 - CUNDINAMARCA FEST.	08/10/2025 30/11/2025	\$39.300.000	\$39.300.000
TOTAL		\$39.300.000	\$39.300.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N/A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N/A

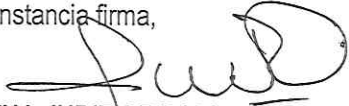
7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

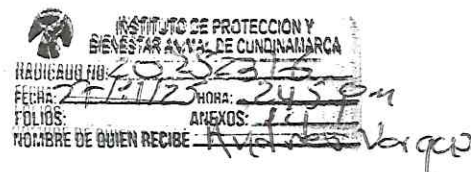
Se deja constancia expresa que la gerencia integral se ha efectuado en los términos del contrato, y el presente desembolso encuentra justificación de conformidad con la Cláusula Cuarta del contrato, la cual indica que: El Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca, cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, girara el valor destinado para la ejecución del proyecto así: A) Desembolso por el valor estimado para bienes y servicios: Un único desembolso correspondiente al 100% del valor por concepto de bienes y servicios.

Por tanto, el contratista para efectos de pago presento los siguientes soportes

- Factura EIC 2024000095
- Acta de Comité - Presentación y Conformación Comité Operativo
- Certificación Cuenta bancaria
- Plan operativo de inversión de recursos de bienes y servicios
- Documentos seguridad social y contador

En constancia firma,


BERTHA JUDITH ROJAS BURGOS
 Subgerente de Asuntos Administrativos
 Supervisor Contrato No. IPYBAC-CTI-105-2025



Bogotá, 27 de noviembre de 2025

Señores
INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA-IPYBAC
JUAN GUILLERMO RUBIO VALLEJO-GERENTE GENERAL
proteccionybienestaranimal@cundinamarca.gov.co

Referencia: Contrato Interadministrativo No. **IPYBAC-CTI-0105-2025. GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO "DERECHOS DE PARTICIPACIÓN"**

Reciban un cordial saludo de La Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca. En el marco de la ejecución del contrato en mención, dando cumplimiento a la Clausula Cuarta, Forma de pago, **literal A. Desembolso por el valor estimado para los derechos de participación y los bienes y servicios asociados al derecho de participación**, nos permitimos anexar la siguiente documentación:

1. Certificación de la cuenta bancaria para el manejo de los recursos.
2. Cuenta de cobro.
3. Plan operativo.
4. Acta de conformación del Comité Operativo.
5. Certificación de pago de Seguridad Social y Parafiscales.

Sin otro particular.

Cordialmente,

DAVID STIVEN REYES CANTOR

Director Logístico, Infraestructura y Proyectos Especiales

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Pedro Alfonso Vargas	Apoyo a la Supervisión		27-11-2025

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento y los antecedentes del mismo, el cual se encuentra ajustado a los reglamentos internos de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca y a la ley.

Página 1 de 1



Gobernación de
Cundinamarca

Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3. Bogotá, D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

[@CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

ACTA DE COMITÉ No 1

CÓDIGO: 110-30.5-19

REVISIÓN: 02

FECHA: 2/01/2025

ACTA: COMITÉ OPERATIVO No 1 – CONTRATO INTERAD No IPYBAC-CTI-0105-2025
ÁREA: DIRECCIÓN LOGÍSTICA, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESPECIALES
FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORA: 9.00 A.M
LUGAR: PRESENCIAL
OBJETIVO: REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.

Siendo las 9.00 A.M., previa citación de la Agencia Logística se da inicio al comité de seguimiento, con el siguiente orden del día:

	ORDEN DEL DÍA
1	CONFORMACIÓN DEL COMITÉ
2	PRESENTACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA PARA LA APROBACION DE PRESUPUESTO

1. DELEGADOS

DELEGADOS DE IPYBAC

BERTHA JUDITH ROJAS BURGOS

AREA TECNICA

DELEGADOS DE LA AGENCIA LOGISTICA

DAVID STIVEN REYES CANTOR

DIRECTOR LOGÍSTICO, INFRAESTRUCTURA Y
PROYECTOS ESPECIALES- SUPERVISOR

PEDRO ALFONSO VARGAS

APOYO A SUPERVISIÓN

Se presenta el proyecto cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPOCUNDINAMARCA 2025, CUNDINAMARCA FEST, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL ANEXO "DERECHOS DE PARTICIPACION"



Gobernación de
Cundinamarca

Página 1 de 3

Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y
Servicios de Cundinamarca Sede Administrativa
Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3. Bogotá,
D.C. Tel. 749 1535 - 749 1541

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

Valor del proyecto, CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$42.573.690), discriminados así: VALOR DESTINADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (BIENES Y SERVICIOS) \$39.300.000, CUOTA DE GERENCIA \$2.751.000, IVA CUOTA DE GERENCIA \$ 522.690, TOTAL CUOTA DE GERENCIA \$ 3.273.690

Presentación de la ficha técnica:

FICHA TÉCNICA PARTICIPACIÓN EXPO CUNDINAMARCA 2025			
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MODULO	VALOR
1. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN			
Objetivo de la participación	La participación del Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca-IPYBAC en la Feria ExpoCundinamarca 2025 busca fortalecer la presencia institucional del Departamento en el evento más representativo de promoción económica, cultural y turística de Cundinamarca, consolidando su imagen como actor clave en la Protección y Bienestar Animal .	Pago de los derechos de participación institucional en la feria, incluyendo acreditaciones, permisos, seguros y uso de zonas comunes, diseño y difusión de material institucional en escenarios y medios de la feria. Incluye: •Derechos de participación institucional. •Permisos y acreditaciones oficiales. •Cumplimiento de estándares exigidos por la organización del evento.	\$ 26.200.000,00
Importancia estratégica	La feria se constituye en una vitrina multisectorial que permite al Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca divulgar su gestión en materia de protección, atención y bienestar de los animales del departamento. Este espacio promueve y fortalece las acciones en salud, educación y bienestar animal.		
Justificación institucional	El Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca desarrolla acciones de control, seguimiento y sensibilización en todo el territorio departamental, mediante Giras de Bienestar, jornadas pedagógicas y campañas de concienciación orientadas a promover la tenencia responsable, la protección y el bienestar de los animales.		
	Montaje y desmontaje del stand. Seguridad permanente los 4 días del evento. Aseo y mantenimiento del espacio asignado. Punto eléctrico acreditado (110V). Paquete de sostenibilidad y recuperación ambiental. Menciones y cuñas publicitarias en escenarios principales y secundarios y en medios de comunicación regionales Logo e imagen institucional proyectados en pantallas y medios audiovisuales. Nota: Todos los bienes y servicios deben cumplir con estándares técnicos, de seguridad y sostenibilidad establecidos por la organización del evento.	Diseño, adecuación, montaje y desmontaje del stand institucional con mobiliario, tarima e imagen institucional, desarrollo de campañas del IPYBAC	\$ 13.100.000
Duración	4 días de feria – del 13 al 16 de noviembre de 2025.		
Lugar	Parque Simón Bolívar – Bogotá D.C.		
Los valores establecidos en la presente ficha técnica corresponden a montos máximos por módulos, definidos como topes presupuestales para la ejecución del proyecto. La Gerencia del Proyecto podrá realizar la estructuración interna y distribución técnica de dichos valores conforme a los requerimientos operativos, las condiciones del evento y los lineamientos administrativos y financieros de la Secretaría de Hacienda; no obstante, en ningún caso podrán superarse los valores máximos aquí definidos, los cuales constituyen el límite presupuestal autorizado para la participación en la Feria ExpoCundinamarca 2025.			
PARTICIPACIÓN EN LA FERIA			\$ 39.300.000,00
VALOR CUOTA DE GERENCIA 7%			\$ 2.751.000,00
VALOR IVA CUOTA DE GERENCIA (19% SOBRE GERENCIA)			\$ 522.690,00
VALOR DEL PROYECTO			\$ 42.573.690,00

La ficha técnica del contrato está APROBADA.

COMPROMISOS (Si los hay):

En la reunión se establecen los siguientes compromisos:

COMPROMISO	RESPONSABLE	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES

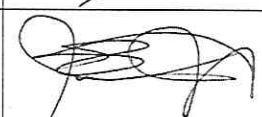
	ACTA DE COMITÉ No 1	CÓDIGO: 110-30.5-19
		REVISIÓN: 02
		FECHA: 2/01/2025

--	--	--	--

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Siendo las 9.30 AM, se da por terminado el comité y aprobada la presente acta.

FIRMAS DE ASISTENCIA:

Nº	NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	BERTHA JUDITH ROJAS BURGOS	Supervisor del contrato	IPYBAC	
2				
3				
4	DAVID STIVEN REYES CANTOR	Supervisor del Contrato	AGENCIA LOGÍSTICA	
5	PEDRO ALFONSO VARGAS	Apoyo a la supervisión	AGENCIA LOGÍSTICA	



BANCO DAVIVIENDA S.A.
NIT 860.034.313-7
CERTIFICACIÓN

Que la cuenta de AHORRO N° 473100088664 perteneciente a AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA con NIT: 8300210223 se encuentra ACTIVA desde 12/11/2025 en la Oficina Gobernación. CUENTA CONTRATO IPYBAC- CTI-105/2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los 12 días del mes de Noviembre de 2025.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el número de teléfono 3300000 ext 2082026 o en nuestra sucursal Gobernación ubicada en la Calle 26 N° 51 53.

Cordialmente,



SANDRA JOHANA ROMERO VARÓN.
Auxiliar Empresarial Oficina Gobernación.
saromero@davivienda.com
BANCO DAVIVIENDA S.A



CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita **MARIA ALEJANDRA MALAGON CHOCONTA**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52.706.828 y con Tarjeta Profesional No. 152030-T, de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA**, identificada con NIT: 830.021.022-3, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, D.C., a los 6 días de noviembre de 2.025.

MARIA ALEJANDRA MALAGON CHOCONTA
152030-T

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Jenny Lizeth Galvis Sierra	Directora financiera		06/11/2025
Proyectó	Claudia Edith Amaya Huertas	Profesional Universitario		06/11/2025

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento y los antecedentes del mismo, el cual se encuentra ajustado a los reglamentos internos de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca y a la ley, por lo que se presenta para firma de la Gerente.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

4083806853769A20

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ALEJANDRA MALAGON CHOCONTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52706828 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 152030-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.706.828**

MALAGON CHOCONTA

APELLIDOS

MARIA ALEJANDRA

NOMBRES

Maria Alejandra Choconta

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-1980**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**

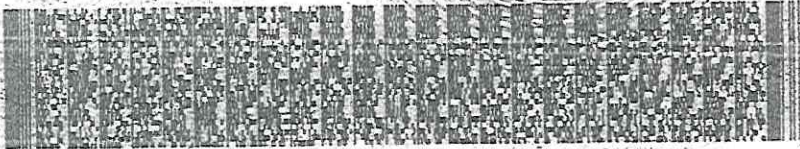
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-FEB-1998 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00253899-F-0052706828-20100907 0023760292A 3 1300907347

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



152030-T

**MARIA ALEJANDRA
MALAGON**

C.C. 5270822

RESOLUCION INSCRIPCION 252

FECHA 12/08/2010

UNIVERSIDAD DE ESTAMBULA

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

362375

FIRMA DEL TITULAR

77191

**Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.**

**Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141144514722



(415)7707212489984(8020) 000014114451472 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 2 1 0 2 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2 1

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 6 7 9	
73. Fecha	1 9 9 6 0 3 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 3 2 9	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	1 9 9 6 0 3 2 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Contraloría Departamental

1 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 5 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141144514722



(415)7707212489984(8020) 000014114451472 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 2 1 0 2 2

3

Impuestos de Bogotá

3

2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 - 0 1 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías	1 3	101. Número de identificación 6 5 7 1 9 5 4 4
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MORA	105. Segundo apellido SALINAS	106. Primer nombre YOLIMA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

105

2025/11/05 20:14 PM 151.102.240.154

505

2025/11/08 3:30 PM USUARIO-SO: CC1022409414

105

TOTAL PAGADO:

2. Concepto 09 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

141144514722



(415)7707212489984(8020) 000014114451472 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 2 1 0 2 2

3

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARCA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 1

41. Dirección principal

CL 26 51 53 TO BENEFICENCIA P 3

42. Correo electrónico

direccion.financiera@agenciacundinamarca.gov.co

43. Código postal

44. Teléfono

6 0 1 7 4 9 1 5 3 5

45. Teléfono 2

3 1 0 2 4 8 3 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

6 8 2 0

1 9 9 6, 0 4, 1 5

8 2 3 0

2 0 1 6, 0 9, 2 6

7 1 1 2

8 2 9 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogenea

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SERNA LONDOÑO NANKIN EDWAR

985. Cargo Gestor III

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141144514722



(415)7707212489984(8020) 000014114451472 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 2 1 0 2 2

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 5 2 7 0 6 8 2 8	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 5 2 0 3 0 T
	128. Primer apellido MALAGON	129. Segundo apellido CHOCONTA	130. Primer nombre MARIA	131. Otros nombres ALEJANDRA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 6 0 6			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 1 4 5 0 5 6 9	150. DV 9	151. Número de tarjeta profesional 4 3 2 2 0 T
	152. Primer apellido CAMACHO	153. Segundo apellido MARTINEZ	154. Primer nombre WILSON	155. Otros nombres CAMILO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 1 9 9 7 0 9 0 5			



INSTITUTO DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA IPYBAC

Estado de Pago

19/12/2025 - 11:31

Lista Estado de Pago

No Proceso	Nit Destino	Nombre	Fecha Creación	Fecha Pago	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Tipo Producto o Servicio Origen	No. Producto o Servicio Origen	Valor	Estado del pago	Motivo del Rechazo
53336987	8300210223	0 0	19/12/2025	19/12/2025	0000002025000884	Ahorros	473100088664	DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	550473100073526	\$ 39.300.000,00	Pago Exitoso	

l%0||#e\=oz"GÜ♦I ~æ¢@ÄE||J ; àq☉=K~|ÄT9u' T(q=y_ôg'ü_|| #f 1E||~@C9z<nzuF↑17G||\$

 IPYBAC <small>INSTITUTO DE PROMOCION Y YACIMIENTO DE Bienes y Servicios</small>	IPYBAC		Código:
	PROCESO FINANCIERO		Versión:
			Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025000884

Nit: 901423202-5

viernes, 19 de diciembre de 2025

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2025000836	19-dic.-25
-----------------------------	-----	------------	------------

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

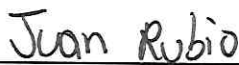
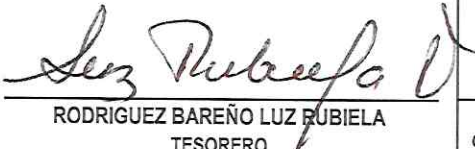
NOMBRE AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARC **CC o NIT** 830021022 **DV** 3
GIRADO A AGENCIA LOGISTICA DE GESTION INMOBILIARIA Y SERVICIOS DE CUNDINAMARC **TELEFONO** 7491535
DIRECCION CL 26 51 73 TO BENEFICENCIA P 3 **TIPO CUENTA** Cta Ah
CHEQUE No 7360 **BANCO** Davivienda **CUENTA** 473100088664 **VALOR PAGO** 39,300,000.00

DESCRIPCION CONTRATO IPYBAC-CTI-105-2025; GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN EL FESTIVAL EXPO CUNDINAMARCA 2025 CUNDINAMARCA FEST DE ACUERDO A CERTIFICADO - MANDATO ADMINISTRACION RECURSOS DE TERCEROS
SON TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					RETENCIONES		
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
1110060201		Davivienda IPYBAC 473100073526	00.00	39,300,000.00			
240101 830021022 001	2.1.2.02.02.008	Bienes y servicios EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	39,300,000.00	00.00			
SUMAS IGUALES			39,300,000.00	39,300,000.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA
2025000192	2025000239	2.1.2.02.02.008.1.1-0600	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION. FUENTE: 1-0600-RECURSOS DE TRANSFERENCIAS	SUBGERENCIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
				39,300,000.00

TOTAL PRESUPUESTO	39,300,000.00
--------------------------	---------------

 RUBIO VALLEJO JUAN GUILLERMO GERENTE	 RODRIGUEZ BAREÑO LUZ RUBIELA TESORERO	Firma y Sello Beneficiario c.c ó Nit
---	---	--

Elaboró: LUZ



+ Suscribir productos

Empresa

INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA IPYBAC

Bienvenido: Señor(a) LUZ RUBIELA RODRIGUEZ BAREÑO

INSTITUTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DE CUNDINAMARCA IPYBAC

Pago a Proveedores

23 de Diciembre del 2025 - 10:19

Administración

Compras por internet

Pagos

Pago a Proveedores

Crear Pagos

Reutilizar Pagos

Modificar Pagos

Eliminar Pagos

Validar Pagos

Actualizar Pagos

Consultas

Procesos de Pagos

Estados de Pagos

Personalizar Plantillas

Pago Automático de Servicios Públicos o Privados

Inscripciones

Enviar correo

Enviar

Regresar

- Pago de Productos Davivienda
- Impuestos Distritales
- Multicuenta
- Pagos Multibanco
- Consulta de Productos
- Consulta de Planes Institucionales

© 2005 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial v6.68.02
Pagos v6.68.02